



Expediente: 5733/13

Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ SALVATIERRA ANTONIO ROQUE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SALVATIERRA, ANTONIO ROQUE-DEMANDADO

23266480059 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5733/13



H106018226234

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ SALVATIERRA ANTONIO ROQUE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5733/13.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, 28 de noviembre de 2024. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/11/2024 presentado por MEDINA NUÑEZ,JULIO ALBERTO:

1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 05/09/2024, se procede a radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, extraer el expediente físico de paralizados y regresar los autos a estado: "en trámite".

2) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente). - RFF - 5733/13

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.